

**Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Máster Universitario en  
Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada basada en Razonamiento Clínico  
(MUFMA) Curso 2019-2020**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

**Fecha y hora:** jueves 23 de enero de 2020.

Hora inicio: 10.00 Hora finalización: 11.15

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

**ASISTENTES:**

- **Representante de la titulación:** D. Miguel Mendoza Puente, Director del MUFMA
- **Representante del PAS:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Díaz-Rullo Saelices
- **Representante de los estudiantes:** D. Flavio Girola Sélles
- **Directora del centro:** D<sup>a</sup>. Gema Escobar Aguilar
- **Directora del Departamento de Postgrado e Investigación:** D<sup>a</sup>. Elena García García
- **Coordinador de calidad de postgrado:** D. Pedro Chana Valero

**EXCUSAN AUSENCIA:**

- **Invitación Tutor de prácticas:** D. Joaquín Zambrano Martín

**PUNTOS TRATADOS:**

1. Se ratifican los objetivos de Calidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija del curso 2019-2020.

Se establece un debate sobre la importancia de que los alumnos respondan a las encuestas. Se valora que en el 1º objetivo, el indicador de participación en el número de actividades realizadas no tiene mucho sentido en los programas de postgrado, además, se propone valorar la posibilidad de añadir en el 4º objetivo de calidad un indicador del número de proyectos vinculados a TFM, y en el 5º objetivo, añadir un indicador del número de reclamaciones/sugerencias subsanadas.

2. Se aprueba la MAF del curso 2018-2019 y se pone al día el seguimiento de las siguientes propuestas de mejora:
  - Planificación del marketing y difusión de los programas de postgrado: Desde la coordinación de postgrado se informa que se ha llevado a cabo una reunión entre el departamento de postgrado e investigación con el departamento de comunicación, específica para la planificación y difusión de los programas. Se han establecidos acciones y seguimientos a cumplir durante este curso académico.
  - Búsqueda de foros de difusión acordes a los programas como jornadas, congresos, etc: Se informa sobre la difusión del MUFMA en unas Jornadas nacionales de dolor en Fisioterapia con más de 900 asistentes.

3. Se informa sobre las fechas de las encuestas de satisfacción establecidas y planificadas tras la finalización del primer semestre del MUFMA, que en este caso se llevará a cabo a partir de abril, además de recordar las diferentes vías de exportación de la información generada.
4. Se informa sobre el programa DOCENTIA para el curso 2019-2020, se revisa el cronograma, los criterios y las indicaciones, y se selecciona al profesorado participante y al responsable académico:
  - Profesorado participante DOCENTIA 2019-2020:
    - Prof. D. Jorge García Gordo.
    - Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Silvia Balaguer Gómez.
  - Responsable académico: Director del Máster D. Miguel Mendoza Puente.
5. Se informó de la actualización de la página web, y de la información publicada en la misma sobre todo debido al esfuerzo realizado para la elaboración de la MAF. No obstante, se solicita a los miembros de la CGC que la revisen para detectar posibles aspectos de mejora y/o subsanación de errores.
6. Se informó sobre el proceso de acreditación del MUFMA que tendrá lugar el este curso académico. A lo largo del primer semestre se ha elaborado el informe y las evidencias solicitadas por la UTC que ya están subidas a SICAM, ahora se está a la espera de la visita del panel de expertos de Madri+d.
7. Desde la UTC nos informa que, actualmente la agencia evaluadora nos exige poner en las guías docentes las tablas con los porcentajes de presencialidad y las horas tanto de las actividades formativas (que variará en función del número de ECTS de la asignatura con respecto al total de ECTS de la materia) y de los sistemas de evaluación.

Se toma la decisión de realizar una consulta a la UTC para aclarar si el porcentaje a indicar en la guía docente es sobre el porcentaje de presencialidad o sobre las restricciones de la asignatura ya que existen dudas al respecto.

8. Se evaluaron, incluyeron y asignaron los responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones (documentación adjunta).
9. Propuestas de acción de mejora:

El representante del alumnado del MUFMA indica que tiene algunas dudas sobre la planificación de las asignaturas y fechas de exámenes, además propone mejorar la información relacionada con las fechas del máster (calendario sesiones docentes). Se recogen las apreciaciones, y se trasladan al Director de Máster para que pueda tomar medidas e implementar acciones de mejora.

10. Ruegos y preguntas:

No se recogieron ruegos ni preguntas.

### **DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- Objetivos de Calidad 2019-2020 San Rafael-Nebrija
- Memoria Anual de Funcionamiento (MAF)
- Cronograma Docencia curso 2019-2020
- Propuesta candidatos Docencia curso 2019-2020
- Registro de incidencias y reclamaciones

Transcurrido el periodo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

### **A 23 de enero de 2020 firma delegada de los asistentes:**

- **Coordinador de calidad:** D. Pedro Chana Valero.

